

# ÁMBITOS GENERALES DE LAS APLICACIONES EN ANTROPOLOGÍA

Curso 2016/2017

(Código: 70023037)

## 1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La antropología ha estado tradicionalmente vinculada no solo a la reflexión teórica, sino también a la intervención social en ámbitos relacionados con el mantenimiento y los cambios culturales. Esta dimensión aplicada de la antropología, mediante la utilización de sus marcos teóricos y metodológicos en el diseño y aplicación de programas de intervención social, han favorecido que su profesionalización se haya intensificado y diversificado más allá del ámbito académico. En el ejercicio profesional, los antropólogos/as utilizan habilidades y conocimientos adquiridos en su formación académica para describir y explicar la diversidad cultural y sus instituciones sociales siguiendo principios propios del conocimiento antropológico y de su modo de conocer etnográfico (holismo, relativismo cultural o conocimiento nativo). Con la finalidad de ofrecer alternativas a problemas relacionados con la diversidad cultural, nuevos fenómenos sociales y cambios culturales, los antropólogos se han incorporado al mercado laboral, que ofrecen tanto instituciones públicas como privadas, para trabajar como investigadores, analistas, evaluadores, asesores de impacto, planificadores, formadores, defensores, testigos expertos, administradores o mediadores culturales.

La asignatura "Ámbitos generales de las aplicaciones en Antropología" pretende ofrecer a las/os alumnas/os del Grado de Antropología Social y Cultural una aproximación, desde una perspectiva crítica, a los distintos ámbitos y prácticas profesionales que la formación en la disciplina ha ido propiciando. Ésta se hará partiendo de los distintos contextos históricos en los que han ido surgiendo las distintas iniciativas de la aplicación teórica-metodológica del conocimiento antropológico - tanto dentro como fuera del ámbito académico- haciendo hincapié en el análisis de sus repercusiones éticas. Con esta finalidad, la asignatura pretende introducir a los/as alumnos/as en los distintos modelos y prácticas profesionales contextualizando y analizando, en primer lugar, los distintos desarrollos de lo que en la tradición antropológica se ha denominado "antropología aplicada" (colonialismo, poscolonialismo y globalización) y la reflexión teórico-metodológica que ha ido suscitando. En segundo lugar, en el conocimiento de nuevas aproximaciones y aplicaciones profesionales, tanto disciplinares como interdisciplinares, y en sus principales aportaciones en aquellos ámbitos donde más se ha desarrollado y afianzado la profesionalización: salud, desarrollo, exclusión social, poblaciones indígenas o migraciones. Y en tercer lugar, en los principales debates que del ejercicio de esta profesionalización se han ido sucediendo en torno a principios éticos, códigos deontológicos y propuestas de actuación.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

"Ámbitos generales de las aplicaciones en Antropología" ha sido propuesta en el Plan de Grado de Antropología Social y Cultural de la UNED como una asignatura introductoria de la materia "Formación para la práctica profesional de la antropología"; oferta que este plan propone para la formación profesional de las/os alumnas/os en contextos de diversidad cultural y que, por otra parte, pretendan orientar sus inquietudes sociales y/o laborales en instituciones nacionales (organismos gubernamentales), internacionales (organismos multilaterales) o locales (comunidades, empresas o industrias). Con esta finalidad se ha diseñado el contenido disciplinar de esta asignatura, centrándose, por un lado, en áreas específicas donde se ha dado y actualmente se da la participación de antropólogos/as y, por otro, en aquellas competencias profesionales que más se suelen demandar: investigación, asesoría, consultoría, evaluación, planificación o mediación cultural.

Esta asignatura se articula en la materia "La formación para la práctica profesional de la antropología" con el resto de las asignaturas que el plan del Grado ofrece (Antropología del Desarrollo, Migraciones I y II y Poblaciones Indígenas) con el



objetivo general de dar a conocer las aportaciones teórico-metodológicas de las aplicaciones de la antropología social y cultural en áreas específicas de intervención social. La asignatura consta de 5 ECTS y se cursa en el Segundo Semestre del Tercer Curso.

Desde sus ámbitos concretos de estudio, la asignatura contribuirá a que las/os alumnas/os adquieran las competencias específicas del Grado en Antropología a través de los conocimientos que se orientan a la práctica profesional:

a) *Fundamentos teóricos* del conocimiento y modo de conocer de la antropología social y cultural y de sus reflexiones éticas; haciendo hincapié en el concepto de cultura, diversidad cultural, relaciones y aplicaciones concretas.

b) *Fundamentos metodológicos* para que los/as estudiantes sepan producir, registrar, catalogar y triangular la información obtenida a través de distintas técnicas de investigación y que conozcan protocolos de análisis y transmisión.

c) *Práctica profesional* para que sepan analizar instituciones sociales en diversos contextos culturales desde una perspectiva holista, aplicando conocimientos teóricos a la definición y resolución de problemas específicos mediante investigación etnográfica, así como diseñando, desarrollando y evaluando proyectos de investigación social y cultural en contextos multidisciplinares.

Con esta asignatura también se contribuye a la adquisición proporcional y progresiva de las competencias generales del Grado: gestión del trabajo autónomo y autorregulado y de los procesos de comunicación e información, comunicación y expresión científica, particularmente en cuanto al uso técnicamente adecuado del lenguaje de las áreas de conocimiento afines, trabajo en equipo y compromiso ético, de particular importancia en la formación para la práctica profesional.

### 3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se establecen requisitos previos para cursar esta asignatura más allá de los oficiales para poder cursar los estudios de Grado.

### 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La adquisición de las competencias señaladas en el segundo punto de esta Guía posibilitará los resultados del aprendizaje en el conocimiento de los contextos históricos, Colonialismo, Poscolonialismo y Globalización, en los que han surgido las distintas propuestas de aplicación teórica y metodológica de la antropología en ámbitos específicos de intervención social.

En el conocimiento de las distintas funciones que suele desempeñarse en el mercado laboral: investigación, asesoramiento, consultoría, evaluación, planificación, análisis, peritaje en ámbitos jurídicos o mediación cultural en organizaciones gubernamentales, multilaterales, ONGs o empresas privadas; familiarizándose con los distintos métodos de investigación, fundamentalmente en la etnografía, los principios que la sustentan, sus propuestas metodológicas de carácter comunitario y participativo; así como su relevancia en la resolución de problemas sociales contemporáneos en áreas específicas como: políticas públicas, desarrollo, salud y prevención, desarrollo comunitario, educación o derechos civiles.

Y en el conocimiento de nuevas propuestas de investigación, tanto de carácter disciplinar como interdisciplinar, y de recursos claves que la disciplina ofrece para la intervención social en ámbitos comunitarios, regionales, nacionales, transnacionales, multilaterales o espacios públicos que actualmente emergen en Internet.

Aunque en las asignaturas que conforman la materia "La formación para la práctica profesional de la antropología" se hará especial hincapié en ámbitos profesionales específicos relacionados con sus asignaturas obligatorias, como son Migraciones, Desarrollo y Poblaciones Indígenas, en esta asignatura también serán contemplados otros ámbitos de aplicación.

De manera especial, el estudiante no solo obtendrá el conocimiento de los problemas teóricos y metodológicos que se han planteado en los procesos de profesionalización de la disciplina, sino también de sus consecuencias éticas; de tal manera que pueda enfrentarse a la práctica de la antropología consciente de los elementos claves que se plantean en el ejercicio de la profesión. De ahí que los estudiantes adquieran un conocimiento relevante sobre la interacción de la historia de la antropología con instituciones coloniales y poscoloniales de desarrollo, y de los problemas éticos y debates más importantes que han surgido de sus intervenciones dentro de la disciplina relacionados con poder, género, derechos humanos, o representación y producción de conocimiento.



## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Tema 1: Introducción: contextos y aplicaciones de la antropología: Modelos etnográficos.- Sobre "antropología aplicada".- Tradiciones nacionales.- Contextos de aplicación: colonialismo, Guerra Fría, poscolonialismo, derechos civiles y globalización.

*Lectura obligatoria:*

Sánchez Molina, Raúl (2009) "Introducción. Del colonialismo al transnacionalismo: contextos y aplicaciones de la etnografía en la antropología social y cultural" En *La antropología y sus aplicaciones*.

*Lectura recomendadas:*

Sánchez Molina, Raúl (2012) "Superando del "carácter nacional": la antropología ante los retos de la globalización." *Revista de Antropología Experimental*, 12:23-42.

Tema 2: La antropología al servicio del estado y de sus instituciones: Antropología y colonialismo.- Antropología práctica y métodos de campo.- La antropología como servicio público.- La antropología del New Deal.- La antropología durante la Segunda Guerra Mundial.

*Lecturas obligatorias:*

Malinowski, Bronislaw (2009 [1929]) "Antropología práctica." En *La etnografía y sus aplicaciones*.

Wilson, Godfrey (2009 [1940]) "Antropología como servicio público." En *La etnografía y sus aplicaciones*.

Mekeel, Scudder (2009 [1944]) "Una evaluación de la Ley de Reorganización India." En *La etnografía y sus aplicaciones*.

Mead, Margaret (2009 [1943]) "El problema de los cambios de hábitos alimenticios." En *La etnografía y sus aplicaciones*.

*Lecturas recomendadas*

Hunter, Monica (2009 [1934]) "Métodos de estudio del contacto cultural." En *La etnografía y sus aplicaciones*.

Tema 3: Antropología de valor explícito y cambio cultural: Intervención y desarrollo.- Programas de prevención sanitaria en América Latina.- Migraciones de campesinos a la ciudad.- Antropología indigenista.- Carácter nacional.- Investigaciones de valor explícito.- Antropología de acción e intervención participante.

*Lecturas obligatorias:*

Foster, George M. (2009 [1952]) "Relaciones entre antropología teórica y aplicada: análisis de un programa de salud pública." En *La etnografía y sus aplicaciones*.

Lewis, Oscar (2009 [1952]) "Urbanización sin desorganización. Las familias tepoztecas en la Ciudad de México." *La etnografía y sus aplicaciones*.

Tax, Sol (2009 [1958]) "El Proyecto Fox." En *La etnografía y sus aplicaciones*.

Holmberg, Allan R. (2009 [1955]) "Intervención participante en el campo." En *La etnografía y sus aplicaciones*.

*Lecturas recomendadas*

Aguirre Beltrán, Gonzalo (1969) "El indigenismo y su contribución al desarrollo de la idea de nacionalidad." *América Indígena*, 29(2):397-430.

Viqueira, Carmen y Ángel Palerm (2009 [1954]) "Alcoholismo, brujería y homicidio en dos comunidades rurales de México." En *La etnografía y sus aplicaciones*.



Tema 4: Antropología comunitaria y participativa: Poscolonialismo.- Minorías y derechos civiles.- Etnografías comunitarias y políticas públicas.- Mediación cultural.- Metodologías participativas.- Investigación de Acción Participativa.

*Lecturas obligatorias:*

Cohen, Lucy M. (2009 [1976]) "Conflicto y Cambio Planificado en el Desarrollo de los Servicios Comunitarios de Salud." En *La etnografía y sus aplicaciones*.

Lewin, Ellen (2009 [1981]) "Lesbianismo y maternidad: implicaciones en la custodia de los hijos." En *La etnografía y sus aplicaciones*.

Weidman, Hazel H. (2009 [1976]) "Yendo de "aquí" para "allí"." En *La etnografía y sus aplicaciones*.

Greenwood, Davydd J. (2009 [1991]) "Práctica reflexiva colectiva mediante la Investigación de Acción Participativa: Un caso de estudio de las Cooperativas Fagor en Mondragón." En *La etnografía y sus aplicaciones*.

*Lecturas recomendadas:*

Finkler, Kaja (2009 [1977]) "El cuidado de la salud: un problema de relaciones de poder." En *La etnografía y sus aplicaciones*.

Tema 5: Globalización y transnacionalismo: antropología multisituada, transnacional y virtual: Procesos de globalización.- Conocimiento nativo y colaboración.- Localizaciones etnográficas.- La antropología en los estudios del SIDA.- Transnacionalismo, migraciones y activismo político postcolonial.- Internet y la etnografía virtual.

*Lecturas obligatorias:*

Ingstad, Benedict (2009 [1990]) "La construcción cultural del SIDA y sus consecuencias para la prevención en Bostwana." En *La etnografía y sus aplicaciones*.

Glick Schiller, Nina, Linda Basch y Cristina Szanton Blanc (2009 [1995]) "De inmigrante a transmigrante: una aproximación teórica de la migración transnacional." En *La etnografía y sus aplicaciones*.

Donham, Donald L. (2009 [1998]) "La liberación de Sudáfrica: la "modernización" de la sexualidad hombre-hombre en Soweto." En *La etnografía y sus aplicaciones*.

Anderson, Jon W. (2009 [1995]) "Cybaritas, trabajadores del conocimiento y nuevos criollos en la autopista de la comunicación." En *La etnografía y sus aplicaciones*.

*Lecturas recomendadas:*

Castro, Arachu y Paul Farmer (2005) "El estigma del SIDA y su evolución social: una visión desde Haití." *Revista de Antropología Social*, 14: 125-144.

Escobar, Arturo (2005) "Bienvenidos a Cyberia: notas en la antropología de la cibercultura." *Revista de Estudios Sociales*, 22: 15-35.

Marcus, George (2001) "Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal." *Alteridades*, 11 (22): 111-127.

Tema 6: Reflexiones éticas de las prácticas antropológicas: Ética y profesionalización.-Códigos éticos.- Investigaciones secretas.- Consentimiento informado.- Formación.

*Lecturas obligatorias:*

Fluehr-Lobban, Carolyn (2009 [2003]) "Ética y antropología 1890-2000. Una revisión de problemas y principios." En *La etnografía y sus aplicaciones*.



- [EUSEBIO RAUL SANCHEZ MOLINA](#)

## 7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Esta asignatura sigue la metodología de enseñanza a distancia propia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, utilizando los diferentes recursos de contacto que ofrece hoy las tecnología (radio, televisión, teléfono, correo postal, Internet y videoconferencia) así como materiales impresos y virtuales –como la Guía docente- que ofrece los contenidos básicos y la bibliografía pertinente de la asignatura. También se contará con tutorías presenciales, en línea (apoyadas en foros de explicación y discusión bidireccional alumno/a-profesor) y seminarios.

Las *actividades formativas* de las/os estudiantes se distribuyen, por lo tanto, en tiempos de interacción con los equipos docentes y tutores/as y de trabajo autónomo del alumno/a:

*Interacción con los equipos docentes y tutores/as* :se dará a través de la atención presencial, teléfono, correo postal y vía Internet, programación radiofónica, televisiva y videoconferencia. Esta zona de contacto, que posibilitará, asimismo, la interacción de los estudiantes entre sí, es considerada un momento esencial del proceso formativo, ya que con ella se crea la comunidad académica de diálogo y estudio, que orienta, contrasta y evalúa ese mismo proceso y los resultados obtenidos. A estas actividades se le conceden el 35% de los créditos ECTS asignados a la asignatura. Dichas actividades y sus créditos son:

- Materia, orientaciones proporcionadas por el equipo docente por medios impresos, Internet u otros medios: 5% de los ECTS.
- Participación en los foros y seminarios virtuales de las páginas web de cada asignatura, centrado en sus temas propios, dirigidos por los equipos docentes y tutores, en donde se pueden dar también intercambios entre los/as alumnos/as e incluso trabajo en grupo: 10% de los ECTS.
- Consulta personal del o la estudiante al equipo docente y tutores/as por las cuatro vías antes mencionadas: 5% de los ECTS.
- Asistencia a las tutorías presenciales: 5% de los ECTS.
- Realización de exámenes y revisión de estos y de los posibles trabajos: 10% de los ECTS.

*Trabajo autónomo del/la estudiante*: el trabajo personal del alumno/a es una parte indispensable para este modelo de aprendizaje y de formación académica que, inevitablemente, implica unos hábitos de estudio y disciplina. Tanto el estudio autónomo como el contacto con los otros se apoyan entre sí. Por su importancia, que es mayor en una metodología de enseñanza a distancia, se le otorga el 65% de los créditos asignados a cada una de las asignaturas de esta materia. Estas actividades y sus créditos son los siguientes:

- Lectura y estudio de los textos básicos y bibliografía complementaria de cada una de las asignaturas de esta materia y sus respectivos temas: 40% de los ECTS.
- Estudio personal de los materiales audiovisuales colgados en las páginas web de cada asignatura como material de apoyo: 10% de los ECTS.
- Elaboración de los trabajos que algunas asignaturas pidan para su evaluación: 15% de los ECTS.

## 8.EVALUACIÓN

Evaluación continua o formativa

Las/os alumnas/os que lo deseen tendrán la oportunidad de presentar un ensayo (entre 2.000 y 3.000 palabras a doble espacio en formato Word) de una de las monografías que los alumnos seleccionarán de una lista de lecturas complementarias. Los títulos de las monografías a elegir y el esquema del ensayo se especificarán en la página web de la asignatura. La entrega de este ensayo será una actividad voluntaria y su presentación supondrá un 10% de la nota final, a partir del aprobado (5 puntos) en el examen oficial. Su evaluación solo tendrá validez en la calificación final del curso vigente de matrícula.



El seguimiento y entrega de este trabajo se realizará a través de la plataforma virtual y la fecha límite para su remisión será el 15 de mayo y sin plazo adicional para la convocatoria extraordinaria de septiembre. Así y todo, la calificación del ensayo que se haya presentado para esta fecha se mantendrá en el examen extraordinario de septiembre; en los casos en que los/as alumnos/as hayan suspendido el examen de la convocatoria ordinaria de junio o no se hayan presentado.

#### Evaluación final

La calificación final del curso se obtendrá ponderando las calificaciones obtenidas en el examen realizado en la convocatoria ordinaria (*junio*) o extraordinaria (*septiembre*) y del ensayo presentado para aquellas/os alumnas/os que opten por la *evaluación continua*, y la obtenida en el examen realizado en la convocatoria ordinaria (*junio*) o extraordinaria (*septiembre*) para el resto de los/as alumnos/as.

El examen final constará de una prueba escrita presencial de dos horas de duración. Durante la realización del examen final, el estudiante podrá consultar todos los materiales impresos que desee llevar consigo: programa, libros de lectura obligatoria, ejemplares impresos de los documentos en red, incluida la Guía de estudio disponible en el curso virtual, y cualquier otro material de apuntes, ejercicios realizados o documentos en red que considere útiles. El/la alumno/a podrá consultar, durante la realización del examen, *todo tipo de material impreso*, sin ningún límite.

Este examen final constará de dos partes. En la *primera parte*, se harán tres preguntas de desarrollo sobre aspectos tratados en las lecturas obligatorias y de las cuales el/la estudiante elegirá dos. Para el desarrollo de cada pregunta la/el estudiante utilizará una extensión máxima de *un folio por una cara*. Cada una de las preguntas elegidas será valorada con un máximo de 2,5 puntos. En la *segunda parte*, los/as alumnos/as deberán llevar al examen un *proyecto de aplicación antropológica* en *un folio por solo una cara* (habiéndolo trabajado previamente), y cuyo esquema a seguir se especificará en la página web de la asignatura. Este proyecto será valorado con un máximo de 2,5 puntos. En el examen se hará una pregunta relacionada con el proyecto que los alumnos entreguen y que será valorada con un máximo de 2,5 puntos.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos una calificación de 5 puntos sobre los 10 del examen final. La calificación final de la asignatura será el resultado ponderado de la evaluación continua o formativa (hasta 1 punto) y el examen presencial (90%) para aquellos alumnos que opten por esta modalidad. La calificación final de la asignatura para el resto de los/as alumnos será únicamente el resultado de su examen presencial (100%). En cuanto al sistema de calificaciones se seguirá el habitual, que va de cero a diez puntos: suspenso (de 0 a 4,9), aprobado (de 5 a 6,9), notable (de 7 a 8,9) y sobresaliente (de 9 a 10). Los estudiantes que obtengan sobresaliente podrán acceder a la matrícula de honor según las normas que se establezcan oficialmente.

## 9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

#### Comentarios y anexos:

Todos los textos de lecturas obligatorias, como algunos de las recomendadas, se encuentra en el libro: Raúl Sánchez Molina (2009) *La etnografía y sus aplicaciones. Lecturas desde la Antropología social y cultural*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces. Las demás lecturas que se recomiendan, así como otras que se consideren de especial interés, se colgarán en la página web de la asignatura.

## 10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

#### Comentarios y anexos:

1.- Contextualización: en este apartado se indican una serie de textos generales para aquellos/as alumnos/as interesados/as en profundizar en los contextos socio-económicos, las corrientes teórica-metodológicas de la antropología, propuestas de intervención, conexiones y vinculaciones políticas.

Asad, Talal (ed.) (1992 [1972]) *Anthropology and the Colonial Encounter*. Talal Asad (ed.). Atlantic Highlands, N.J.: Humanities Press.

Escobar, Arturo (1998) *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma.



Leclerc, G. (1973) *Antropología y colonialismo*. Madrid: Alberto Corazón Editor.

Marzal, Manuel (1993) *Historia de la antropología indigenista: México y Perú*. Barcelona: Anthropos.

Wolf, Eric (1986) *Europa y la gente sin historia*. México, D.F.: FCE.

2.- General: en este apartado se exponen una serie de textos generales sobre aplicaciones de la antropología y sus distintos ámbitos de intervención.

Bastide, R. (1977) *Antropología aplicada*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Benoist, Jacques, Brigitte Piquard y Eftihia Voutira (2000) *La antropología en la ayuda humanitaria*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Comelles Esteban Josep M. y Martínez Hernández, Angel (1993) *Enfermedad, sociedad y cultura: Un ensayo sobre las relaciones entre la Antropología social, la Medicina y la Psiquiatría*. Madrid: Eudema.

Foster, George M. (1974 [1969]) *Antropología Aplicada*. México: Fondo de Cultura Económica.

Kedia, Satish & John van Willigen (eds) (2005) *Applied Anthropology. Domains of Application*. Westport, Connecticut: Praeger

Pink, Sara (2006) *Applications of Anthropology. Professional Anthropology in the Twenty-first Century*. New York, Oxford: Berhahn Books.

Prat, Joan y A. Martínez (1996) *Ensayos de antropología cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*. Barcelona: Ariel.

Sánchez Molina, Raúl y Lucy M. Cohen (2016) *Latinas Crossing Borders and Building Communities in Greater Washington. Applying Anthropology in Multicultural Neighborhoods*. Lanham, MD: Lexington Books.

3.- Metodología: en este apartado se indica una serie de textos generales enfocados a la etnografía y técnicas de investigación específicas para distintas áreas de aplicación.

Angrosino, Michael (2005) *Projects in Ethnographic Research*. Long Grove, Illinois: Waveland Press, Inc.

Fals Borda, O. (1985) *Conocimiento y poder popular*. Bogotá: Siglo XXI.

Freire, Paulo (1992 [1970]) *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.

Hine, Christine (2004) *Etnografía virtual*. Barcelona: Editorial UOC.

Willigen, John van (2002) *Applied anthropology: An introduction*. Westport, CT: Bergin & Garvey.

4.- Ética: en este apartado se destacan algunos textos encaminados a reflexionar sobre las consecuencias éticas de las prácticas y aplicaciones de la antropología.

Fluerhr-Lobban, Carolyn (ed.) *Ethics and the Profession of Anthropology. Dialogue for Ethically Conscious Practice*. Walnut Creek: Altamira Press (pp. 1-28).

Olmos, Margarita (ed.) (2010) *Dilemas éticos en antropología. Las entretelas del trabajo de campo etnográfico*. Madrid: Trotta.

5.- Monografías: en este apartado se indican una serie de trabajos etnográficos, reflexiones específicas sobre la investigación antropológica y sus aplicaciones en distintos ámbitos de actuación.

Bourgois Phillipe (2010) *En busca de respeto: vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Cohen, Lucy M. (1979) *Culture, Disease, and Stress among Latino Immigrants*. Washington, D.C.: RIIES.

Farmer, Paul (2002) *Haití para qué. Usos y abusos de Haití*. Hondarribia: Hiru.



Farmer, Paul (1992) *AIDS and Accusation: Haiti and the Geography of Blame*. Berkeley: University California Press.

Feixa, Carles (1998). *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel

Grenwood, D. et al. (1989) *Culturas de Fagor. Estudio antropológico de las Cooperativas de Fagor*. San Sebastián: Txertoa.

Malinowski, Bronislaw (1945) *The Dynamics of Culture Change*. New Haven, Conn: Yale University Press.

Núñez Noriega, Guillermo (2007) *Masculinidad e intimidad: identidad, sexualidad y sida*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Oriol Romani, Alfonso (1983) *A tumba abierta. Autobiografía de un grifota*. Barcelona: Anagrama

San Román, Teresa (1984) *Gitanos de Madrid y Barcelona*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

San Román, Teresa (1976) *Vecinos Gitanos*. Madrid: Akal.

Scheper-Hughes, Nancy (1997) *La muerte sin llanto: violencia y vida cotidiana en Brasil*. Madrid: Ariel.

Nota: En la página web de la asignatura se colgarán artículos recomendados en la Guía de la asignatura así como otros que se consideren de interés para la asignatura.

## 11. RECURSOS DE APOYO

Todos y todas los/as estudiantes al matricularse de la asignatura tendrán acceso al *curso virtual* a través de la clave que se le dará para acceder a Ciber UNED. En el curso virtual el estudiante encontrará esta Guía de estudio que le orientará en el estudio de la asignatura.

En el curso virtual el estudiante también tendrá la posibilidad de acceder a los distintos foros y formular sus dudas sobre contenidos, procesos de evaluación, materiales docentes, procedimientos administrativos así como de intercambiar opiniones con otros compañeros.

Dada la importancia del curso virtual como recurso de estudio de la asignatura, en caso de no recibir la clave de acceso a Ciber UNED o de extraviarla puede solicitarla en:

[negociado\\_alumnos.antropología@adm.uned.es](mailto:negociado_alumnos.antropología@adm.uned.es) o llamando al Tfno. 91398.86.91.

Además del curso virtual, la/el alumna/o cuenta con otros recursos en red en la página web del Departamento de Antropología Social y Cultural [http://www.uned.es/dpto\\_asyc/](http://www.uned.es/dpto_asyc/). En ella podrá acceder a otros recursos donde encontrará información de distinta índole así como otros recursos y orientaciones.

También dispone de programas en línea sobre Antropología emitidos en radio UNED y que se emite semanalmente los sábados a las 7:10 horas a través de RNE-3. Estos programas una vez emitidos quedan colgados en la siguiente página web:

[http://www.uned.es/dpto\\_asyc/radio.htm](http://www.uned.es/dpto_asyc/radio.htm).

## 12. TUTORIZACIÓN

Tutorías presenciales y en línea a través de la tutora/tutor asignado en el centro asociado

En esta asignatura, el apoyo de los tutores resulta de gran importancia para el desarrollo de la asignatura, colaborando y apoyando de manera más próxima a los estudiantes; orientando en las lecturas de los textos obligatorios y aclarando aquellas dudas que puedan ir surgiendo. Su tarea consistirá en supervisar los envíos de los trabajos de evaluación continua cuando los estudiantes así lo consideren oportuno. Estos trabajos serán corregidos y calificados por el equipo docente.

Los/as tutores/as de la red de centros asociados atenderán demandas de comentario y discusión que los estudiantes puedan plantear en los foros virtuales específicos de cada centro asociado. Con la finalidad de mejorar la atención a los estudiantes,



se pide que los/as estudiantes dirijan sus demandas en primer lugar a los/as tutores/as, que las dirigirá al equipo docente cuando lo considere oportuno.

#### Foro del equipo docente en el curso virtual

En el foro del equipo docente, las/os estudiantes pueden, además de debatir entre ellos, plantear *online* sus dudas tanto sobre contenidos del temario como sobre cuestiones de evaluación. Serán respondidos por el equipo docente con una periodicidad aproximadamente quincenal.

#### Horarios de tutoría

El profesor responsable de esta asignatura se encuentra disponible en los días y horas indicados abajo. Por favor, si nos llama por teléfono y no se puede comunicar con él en ese momento, deje su nombre y un teléfono de contacto, recibirá contestación tan pronto como le sea posible atenderle. Si desea visitarlo personalmente en su despacho, pida previamente hora telefónicamente.

#### *Profesor:*

Raúl Sánchez Molina

#### *Horario:*

Miércoles de 10 a 14 y de 16 a 20

Jueves de 10 a 14

Despacho 1.11, Teléfono: 91-398-8874

Correo electrónico: [ersanchez@fsf.uned.es](mailto:ersanchez@fsf.uned.es)

Fax: 91-398-6677 (A la atención del prof. Raúl Sánchez Molina)

#### *Dirección postal:*

Departamento de Antropología Social y Cultural

Facultad de Filosofía

UNED

Edificio de Humanidades

c/ Senda del rey, 7

28040 Madrid

